

Número	Apellidos y nombre	Puntuación
987	Jiménez Tomico, Rafael	5,00
988	Juez González, Urbano	5,00
989	Fernández Flores, Roberto	5,00
990	Cabezas Buitrago, Pedro	5,00
991	Acosta Madejón, Evaristo	5,00
992	Estévez Carrero, Rufino	5,00
993	González Cano, Pedro	5,00
994	Herrera Sánchez, Marcelino	5,00
995	Rodríguez Ramírez, Antonio	5,00
996	Cornejo Bernini, Celso	5,00
997	Carmona González, Antonio	5,00
998	Ludeña González, Antonio	5,00
999	Lladó Bauza, Bartolomé	5,00
1.000	Amengual Juan, Gabriel	5,00
1.001	Gómez García, Juan José	5,00
1.002	Díaz Camacho, Francisco	5,00
1.003	Clemente Moneo, Félix	5,00
1.004	Duque Sánchez, Epafrodito	5,00
1.005	Babahama Mohamed, Yaha	5,00

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
19	Fuente Caballo, Clemente de la	7,08
20	Alonso Izquierdo, Jesús Javier	7,07
21	Arteaga Mora, Manuel	7,06
22	Gómez Santillana, José Antonio	7,05
23	Río Zurdo, Luis del	7,04
24	Hernández Ponciano, Vicente	7,03
25	Pizarro Moreno, Miguel	7,02
26	Montejano Corcobado, Julian	7,01
27	Muñoz Alfonso, Vicente	7,00
28	Muñin Díaz, Julio	6,99
29	Pilar Varseda, Victoria	6,98
30	Martínez Terroba, Angel	6,97
31	López Rubio, Miguel	6,96
32	Árdura Castro, Germán	6,95
33	Camacho Samaniego, Francisco	6,94
34	Casal Casado, Emilio	6,93
35	Estechea Fernández, José María	6,92
36	Fernández Madrazo, Juan Jesús	6,91
37	García Lorente, José	6,90
38	García Reyert, Manuel	6,89
39	Fernández Rueda, José Luis	6,88
40	Quintas Fernández, José María	6,87
41	Ojeda Vergara, Antonio	6,86
42	Castañó García, Francisco	6,85
43	López Fernández, Joaquín	6,84
44	Pascual Tejedor, Juan Florencio	6,83
45	Prieto Gómez, Enrique	6,82
46	Alonso Téllez, Francisco	6,81
47	Varona Gutiérrez, Hilario	6,80
48	Vaquero Ramos, Atanasio	6,79
49	Ulloa Gutiérrez, Mauro	6,78
50	Soler Martínez, José	6,77
51	Muñoz Alfambra, Manuel	6,76
52	Periáñez Hernández, José Luis	6,75
53	Alonso Canales, José Martín	6,74
54	Pérez Vázquez, Hilario	6,73
55	Ojeda Vila, Jesús	6,72
56	Martínez Fernández, Melquiades	6,71
57	Lizcano Ramos, Mariano	6,70
58	Montesinos García, Vicente	6,69
59	Sequeiro Rodríguez, Juan	6,68
60	Vega Rodrigo, Cesáreo	6,67
61	Alcazar García, Francisco	6,66
62	Escobar Miranda, Pastor	6,65
63	Martín Rodríguez, José María	6,64
64	Baliña Mediavilla, Manuel	6,63
65	Baro Marcos, Emilio	6,62
66	Jiménez Mora, Antonio	6,61
67	López Álvarez, Gonzalo	6,60
68	Robles García, Juan Manuel	6,59
69	Pardo de Pablos, Marcos	6,58
70	Ríos Serrano, José Antonio	6,57
71	Rodríguez Briz, José Francisco	6,56
72	Rodríguez Cuadrado, Antonio	6,55
73	Rodríguez Escalona, Benjamin	6,54
74	Muñoz Rodríguez, José	6,53
75	Moradell Alech, Salvador	6,52
76	Sabroso Soriano, José María	6,51
77	Pérez Blázquez, Antonio	6,50
78	Novoa Rodríguez, Antonio	6,49
79	Minguño Ruiz, Severino	6,48
80	López Fernández, Miguel	6,47
81	Torrenova Torrenova, Carlos	6,46
82	Rcy de la Torre, Marcelino del	6,45
83	Rovuellos Pardos, Manuel	6,44
84	Pérez López, Restituto	6,43
85	Pérez Bonilla, Moisés	6,42
86	Peinado García, Aquilino	6,41
87	Osuna Gestal, Rafael	6,40
88	López de Gracia, Pedro	6,39
89	Jiménez Anedo, Luis	6,38
90	Campoy Palmero, Antonio	6,37
91	Castillo Bravo, Vicente del	6,36
92	Gómez Ruiz, Antonio José	6,35
93	Crespo Urdillo, Emilio	6,34
94	Ramírez Reche, Esteban	6,33
95	Espada Clemente, Eusebio	6,32
96	García Martín, Luis	6,31
97	García Bustos, David	6,30
98	Extramiana Zoilo, Prudencio	6,29
99	García Sánchez, Celestino	6,28
100	González Alcazar, Juan Pablo	6,27
101	González Martín, Antonio	6,26
102	Jordá García, Adolfo	6,25
103	Jorge Chamorro, Miguel Mariano	6,24
104	Homero Gil, Francisco	6,23
105	Sáez Gutiérrez, Manuel	6,22
106	Molina Calderón, Francisco María	6,21
107	Monjas Cervera, Claudio	6,20
108	Hernández Fernández, Constantino	6,19
109	Silvero Benítez, Santiago Leopoldo	6,18
110	Villada Cuevas, José Luis	6,17

RESOLUCION de la Dirección General de Correos y Telecomunicación por la que se aprueba la propuesta del Tribunal de oposiciones restringidas a ingreso en el Cuerpo de Subalternos de Correos, correspondiente a la convocatoria de 18 de abril de 1972.

Por Resolución de esta Dirección General de Correos y Telecomunicación de 18 de abril de 1972, se convoca oposición restringida para cubrir 550 vacantes en el Cuerpo de Subalternos de Correos, incrementadas en la plantilla presupuestaria correspondiente al ejercicio de 1972 por Ley 2/1972, de 28 de febrero.

En la misma Resolución se dispone que el número definitivo de vacantes se publicaría con la lista provisional de admitidos y excluidos, como así se hizo por Resolución de esta Dirección General de 14 de agosto de 1972, determinándose que el número definitivo de vacantes objeto de esta convocatoria es de 550.

En consecuencia, esta Dirección General, haciendo uso de las facultades conferidas en virtud del Decreto número 1826/1961, de 22 de septiembre, ha tenido a bien aprobar el acta de la propuesta presentada por el Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Subalternos de Correos y se hace pública a fin de que los interesados presenten en el plazo de treinta días hábiles, a partir de la fecha de su publicación, ante esta Dirección General (Sección de Personal de Correos), la documentación que aparece reseñada en la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 25 de mayo de 1972. Están exentos de la presentación de esta documentación los opositores que ya la hubiesen presentado por venir prestando servicios como interinos.

La mencionada propuesta comprende la adjunta relación de 313 opositores aprobados con la puntuación obtenida, y comienza con García Solana, José, terminando en Mateos Mateos, Vicente.

Lo que comunico a V. S.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 2 de enero de 1973.—El Director general, León Herrera.

Sr. Jefe de la Sección de Personal de Correos.

RELACION DE OPPOSITORES APROBADOS

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
1	García Solana, José	8,83
2	Muñoz Fernández, Andrés	8,70
3	Zamorano Cobos, Rafael	8,38
4	Pascual Álvarez, Manuel	8,05
5	Iñigo Cardiel, Román	8,00
6	Amorós Ruiz, José	7,66
7	Laso Calvo, Francisco	7,39
8	Arin Barrón, Félix	7,33
9	Brito Ramón, Juan José	7,37
10	Flores Alía, Doroteo	7,36
11	García Catalá, Julio	7,35
12	Hernández Cambón, Enrique	7,34
13	Morono Porras, Venancio	7,33
14	Calvo Calvo, Máximo	7,30
15	Rodríguez de Vera Serrano, Víctor	7,12
16	Sánchez González, Guillermo	7,11
17	Vergara Ortega, Tomás	7,10
18	Carrillo Hidalgo, Manuel	7,09

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación	Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
111	Reyes Godino, Luis	6,20	203	González Elez, Jesús	5,47
112	Panes Ruiz, Francisco	6,19	204	Ayala Santa Cruz, Primitivo	5,46
113	Núñez Suárez, Guillermo	6,18	205	Gutiérrez Nieto, Angel	5,46
114	Marín Segado, Francisco	6,17	206	López Dávila Jimeno, Antonio	5,45
115	Marco Lifante, Clemente	6,16	207	Hernández Carcelen, Manuel	5,45
116	Jiménez Hidalgo, Juan	6,15	208	Monéndez Menéndez, Manuel	5,44
117	Guerrero Vázquez, Juan	6,14	209	Nodal Méndez, Manuel	5,44
118	Fernández González, Alfonso	6,13	210	Mora Agüero, Benito	5,43
119	Carrillo Zamora, José	6,12	211	Arnesio Blázquez, Eusebio	5,43
120	Campos Gil, Jesús	6,11	212	Morales Gallardo, Manuel	5,42
121	Alvarez Arancón, Fortunato	6,10	213	Ruiz Fernández, Demetrio	5,42
122	Barrios Barrios, Jerónimo	6,09	214	Andrés Magro, Gaspar	5,41
123	Carreras Mas, Francisco	6,08	215	Pérez Domínguez, Tomás	5,41
124	Díaz Grano de Oro, Antonio	6,07	216	Borja Manrique, Gabriel	5,40
125	Esteve Vilanova, Emilio	6,06	217	Martín Carretero, Sebastián	5,40
126	González Calvo, Miguel	6,05	218	Ferrero Cifuentes, Amador	5,39
127	Hoz Gómez, Eulogio	6,04	219	Curcinoño Manzano, Manuel	5,38
128	Hernández López, Angel	6,03	220	Gómez Pérez, Antonio	5,37
129	Hernández Baute, Antonio	6,02	221	Martín Fernández, Gregorio	5,36
130	Grimal Ibáñez, Fernando	6,01	222	Casal Torres, Feliciano	5,36
131	González Elez, Teodoro	6,00	223	Hidalgo Márquez, Julio	5,36
132	Arguedas Carnicer, Roberto	5,99	224	Ortiz Campos, Diego	5,35
133	Calvo Chueca, José María	5,99	225	López Antón, Rufino	5,35
134	Alonso Salazar, Francisco	5,98	226	López Gandoi, Jesús	5,35
135	Patino Martínez, Fulgencio	5,97	227	Hurtado Aguilar, Francisco	5,35
136	Bianco Cangoso, Gaspar	5,96	228	Lozano Rojo, José María	5,35
137	Martínez Martínez, José Manuel	5,95	229	Martín Rodríguez, Román	5,34
138	Alvarez Cuervo, Valentín	5,94	230	Moreno Nogales, Angel	5,33
139	Martínez Vereza, Manuel	5,93	231	Durán Román, Miguel	5,32
140	Mallavia Higuera, Roberto	5,92	232	Riego San Martín, Esteban Felicitoso del	5,31
141	Baquero Valero, Paulino	5,91	233	San José Camino, Bernabé	5,30
142	López Amorós, Alberto	5,91	234	Soler Jiménez, Antonio	5,29
143	Villacorta Cuesta, Felipe	5,90	235	Tomás Ignacio, José	5,28
144	Ureña Moreno, Julián	5,79	236	Clemente Elvira, Feliciano	5,27
145	Rubio Conde, Benigno	5,78	237	Corral Gómez, Francisco	5,26
146	Romero Alonso, José Antonio	5,77	238	Criado Ibáñez, César	5,25
147	Ruiz García, Francisco	5,76	239	Delgado García, Feliciano	5,24
148	García Combarro, José Luis	5,75	240	Fuentes García, Bautista	5,23
149	Martínez del Campo, José	5,74	241	Galván Montañero, Eduardo	5,22
150	Montano Ruiz, Francisco	5,73	242	García Allende, Manuel	5,21
151	Piriz Laguna, Lorenzo	5,72	243	García García, Pedro	5,20
152	Lizcano Galán, Feliciano	5,71	244	Gómez Santa Cruz, Gregorio	5,19
153	Sánchez Rey, Ezequiel	5,70	245	González Pérez, Jesús	5,18
154	Secorun Gracia, Clementino	5,69	246	Jiménez Rodríguez, Angel	5,17
155	Gomis Balaguer, Antonio Luis	5,69	247	Redondo Vega, José Emilio	5,16
156	Torres Mari, Antonio	5,68	248	Puertollano Fernández, Rafael	5,15
157	Prieto Serrano, Leopoldo	5,68	249	Periñán Alenis, Luis	5,14
158	Río Rot, Juan	5,67	250	Mendoza Guill, Juan	5,13
159	Muñoz del Pozo, Timoteo	5,67	251	González Exposito, Nicolás José	5,12
160	Vilanova Romia, Agustín	5,67	252	Ongil Ortega, Toribio	5,12
161	Muñoz Delgado, Agustín	5,66	253	Piqueras López, Ramon	5,12
162	Plaza Hierro, Emilio	5,63	254	Medina Diezhandino, Julio César	5,12
163	Pérez Sanz, Miguel Angel	5,66	255	Izquierdo Pérez, Joaquín	5,12
164	Nieto Suárez, Juan Carlos	5,66	256	Rodes Alfonso, Manuel	5,12
165	Alvaredo López, Julio	5,65	257	Rivet Moreno, Rafael	5,12
166	Ventura González, Aquilino Félix	5,65	258	Ruiz Esteban, Fernando	5,11
167	Fernández Quintana, Manuel	5,65	259	González Carnero, Antonio	5,11
168	Torreclia Alenda, Francisco	5,64	260	Sánchez Martínez, Antonio	5,11
169	Cala Almagro, Fernando	5,64	261	Bejar Burell, Francisco	5,11
170	Télez Cirujano, Manuel	5,63	262	Socades Salido, Jose Maria	5,11
171	Brea Andrade, Joaquín	5,63	263	Arenas Alvarez, Manuel	5,10
172	Berrotarán Arocena, Ignacio	5,62	264	Varela Castedo, Servando	5,10
173	Télez Cirujano, Luis	5,62	265	Fuente Ortega, José Antonio de la	5,10
174	Serrano Castañar, Manuel	5,61	266	Villahoz Maure, Ruperto	5,10
175	Agudo Grano de Oro, Valerico	5,61	267	Arcos Valverde, Angel	5,10
176	Sandi Sánchez, Pedro	5,60	268	Somoza García, Luis	5,10
177	Lorenzo García, Antidío	5,60	269	Cañizares Muñoz, Francisco	5,09
178	Ruiz Valdés, Angel	5,59	270	Barrero Carriches, Carlos	5,09
179	Grandez Almarza, Ricardo	5,59	271	Cortés Chica, Emilio	5,09
180	Rubia Belmonte, Guillermo	5,58	272	Belmonte León, Román	5,09
181	Granados Moreno, Francisco	5,58	273	Durán Salas, Francisco	5,09
182	García García, Antonio	5,57	274	Delgado Sanz, Jacinto	5,08
183	Rojas Matos, Antonio	5,57	275	Galván Montañero, Evaristo	5,08
184	Rodríguez Díez, Pedro	5,56	276	Exposito Navarro, Angel	5,08
185	Caraballos Jiménez, Rafael	5,56	277	García Jaén, Avelino	5,08
186	Villaverde Arévalo, Lorenzo	5,55	278	Corta Armendariz, Miguel Juan Javier	5,08
187	Rodríguez Bermejo, Julián	5,55	279	Gómez Díez, Saturnino	5,07
188	Lara Rodríguez, José	5,54	280	Hernández Martín, Juan	5,07
189	Ponce Luna, Antonio	5,54	281	Moreno Ibáñez, Eduardo	5,07
190	Muñoz Jimenez, Felix	5,53	282	Adrián Baute, Domingo	5,07
191	Hernández Nieva, Dionisio	5,53	283	Luna-Les, Basilio	5,06
192	Muela Fornero, Miguel	5,52	284	Manzano Maestre, Diego	5,06
193	González González, Pedro	5,52	285	Martínez Armendariz, Fernando	5,06
194	Fuente Caballo, Eugenio de la	5,51	286	Castellano Moreno, Esteban	5,06
195	Muela Tornero, Luis	5,51	287	Jiménez Urquía, Subimiano	5,05
196	Martín Lambertí, Melitón	5,50	288	Jiménez Calvo, Faustino	5,05
197	Fernández López, Paulino	5,50	289	Cea Valbuena, Ricardo	5,05
198	Marinero Camarón, Tomás	5,49	290	Hoyo Conde, Víctor del	5,05
199	Carnicero Mata, Julián	5,49	291	Gutiérrez Domingo, Francisco	5,04
200	López Francisco, Pablo	5,48	292	Combellín Gómez, Victorino	5,04
201	Berrocal Carballo, José María	5,48	293	Chacón Márquez, Pascual	5,04
202	Benítez Mancera, José Luis	5,47	294	Barrera Sicilia, Aníbal	5,04

Número de orden	Apellidos y nombre	Puntuación
295	García García, Raúl	5,03
296	García Ibáñez, Ricardo	5,03
297	Cerviño Betetos, Víctor Manuel	5,03
298	Eguiazábal Recarte, Blas	5,02
299	Alcalde Marina, Vicente	5,02
300	Cañizares Beteta, Orestes	5,01
301	Cobo Veiga, Arturo	5,01
302	Fariás Vega, Juan Manuel Ramón	5,01
303	Boiza Ríos, Mariano	5,00
304	López Gómez, Pedro	5,00
305	Tabuena Piña, Ignacio	5,00
306	Gómez Plaza, Julio	5,00
307	Benito Muñoz, Fausto	5,00
308	Correa Izquierdo, Juan José	5,00
309	Monjavaca Moraga, Pedro	5,00
310	Sánchez Gutiérrez, Jaime	5,00
311	Batanero Pérez, Juan Luis	5,00
312	Gil Lázaro, Santiago	5,00
313	Mateos Mateos, Vicente	5,00

RESOLUCION del Tribunal que ha de juzgar la oposición libre para proveer dos plazas de Practicantes del Hospital del Rey por la que se anuncian día, lugar y hora del comienzo de los ejercicios.

Reunido el Tribunal que ha de juzgar las pruebas selectivas para cubrir dos plazas de Practicantes vacantes en el Hospital del Rey, mediante oposición libre convocada por Resolución de la Dirección General de Sanidad de 17 de junio de 1972 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de julio), ha tenido a bien disponer el llamamiento de los aspirantes para la realización del primer ejercicio con el que se iniciará la selección para el día 30 de enero de 1973, a las diez de la mañana, en el salón de actos del Hospital del Rey (calle Sinesio Delgado, número 6, Madrid).

Madrid, 30 de diciembre de 1972.—El Presidente del Tribunal, Juan Figueras Egea.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Las Palmas por la que se convoca concurso-oposición libre, de carácter nacional, para proveer cuatro plazas de Camineros, vacantes en la plantilla de este Servicio provincial, y las que en la misma categoría pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes.

En virtud de la autorización concedida a esta Jefatura Provincial de Carreteras por resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas de fecha 2 de diciembre actual, se convoca concurso-oposición libre, con carácter nacional, para proveer cuatro plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de este Servicio provincial, y las que en la misma categoría pudieran producirse hasta la terminación de los exámenes correspondientes.

Este concurso oposición se efectuara de acuerdo con lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Personal de Camineros de Estado, aprobado por Decreto del Ministerio de Obras Públicas de 13 de julio de 1961, y las bases que regirán en el mismo son las que se indican a continuación:

Primera.—Podrán tomar parte quienes reúnan las condiciones siguientes:

- Aptitud física suficiente, acreditada mediante reconocimiento médico de los facultativos que determine esta Jefatura Provincial de Carreteras.
- Haber cumplido el Servicio Militar, bien en activo o en servicios auxiliares, o estar declarado exento de su prestación.
- Carecer de antecedentes penales.
- No haber sido expulsado de otros Cuerpos u Organismos del Estado, provincia o municipio.
- Haber observado buena conducta.
- Haber cursado los estudios primarios u otros de grado más alto.

Segunda.—De acuerdo con el citado Reglamento, se exigirán en este concurso oposición los siguientes conocimientos:

- Clases y dimensiones de la piedra machacada y gravilla.
- Forma de ejecutar un machaqueo.
- Reparaciones de baches de toda clase de firmes y pavimentos.
- Perfilado de arcenes y cunetas.
- Nociones generales de los materiales empleados en obras de carretera.
- Plantaciones, cuidado y poda de arbolado.
- Conocer el Reglamento de Policía y Conservación de Carreteras.

Tercera.—Las instancias para tomar parte en este concurso-oposición se dirigirán al ilustrísimo señor Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, reintegradas con póliza de 3 pesetas, y se presentarán en la Jefatura Provincial de Carreteras de la provincia donde reside el interesado o en los Gobiernos Civiles y en las Estafetas de Correos, de acuerdo con el artículo 68 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. En la instancia se hará constar: Nombre y apellidos, naturaleza civil, estado civil, domicilio, profesión u oficio, manifestando, expresa y detalladamente, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en esta convocatoria. Se acompañarán a las instancias las certificaciones justificativas de los méritos que aleguen los aspirantes, y el certificado de estudios primarios u otro certificado o título de grado más alto.

Cuarta.—Los mutilados, ex combatientes, ex cautivos, etcétera, harán constar esta circunstancia y acompañarán a la instancia la documentación que lo justifique.

Quinta.—El plazo para la admisión de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sexta.—Terminado el plazo para solicitar, se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia la relación de aspirantes admitidos y excluidos, fijándose lugar, día y hora para la celebración de los exámenes, que tendrán lugar, en todo caso, en esta capital, y se hará pública la composición del Tribunal examinador.

Séptima.—Celebrado el concurso oposición, el Tribunal formulará la correspondiente propuesta de admisión por orden de puntuación obtenida. Esta propuesta será elevada a la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas para su aprobación, y una vez recaída ésta se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, fijando el plazo para la toma de posesión.

Octava.—Publicada la relación de concursantes aprobados deberán éstos presentar en esta Jefatura Provincial de Carreteras la documentación acreditativa de reunir las condiciones y requisitos exigidos en la convocatoria, que son:

- Certificado de nacimiento, expedido por el Registro Civil.
- Certificado de haber cumplido el Servicio Militar o estar exento del mismo.
- Declaración jurada de no haber sido expulsado de ningún Cuerpo u Organismo del Estado.
- Certificado de antecedentes penales.
- Certificado de estudios primarios.

Novena.—En el desarrollo y tramitación de este concurso-oposición y en lo no expresamente regulado en las anteriores bases será de aplicación lo dispuesto con carácter general en el Decreto de la Presidencia del Gobierno de 27 de junio de 1968 y en el Reglamento General del Personal de Camineros del Estado.

Lo que se hace público para general conocimiento, en base a lo dispuesto en la expresada resolución del ilustrísimo señor Subsecretario de Obras Públicas de 2 de diciembre del año en curso.

Las Palmas de Gran Canaria, 30 de diciembre de 1972.—El Ingeniero Jefe, A. Cañas.—139-E.

RESOLUCION de la Jefatura Provincial de Carreteras de Sevilla por la que se hace pública la provisión de once plazas de Camineros del Estado, vacantes en la plantilla de dicho personal.

Por Orden de la Subsecretaría del Ministerio de Obras Públicas de fecha 9 de diciembre pasado ha sido aprobada la propuesta de esta Jefatura, redactada sobre el acta de examen del concurso-oposición libre convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 5 de julio de 1972.

Los concursantes aprobados con derecho a plaza son los siguientes:

- Don Antonio Lozano Romero.
- Don Antonio Aguilar León.
- Don José Sauci Acetón.
- Don Manuel Reyes Pérez.
- Don Martín Rodríguez Castro.